

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LABORATORIOS DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y HUMANIDADES UPAEP- MAYO 2020

9 Poniente 1517 Colonia Santiago
Puebla, México
C.P. 72410

Elaboró

Marco Antonio Hernández Sánchez
Responsable de Seguridad de los Laboratorios L3

Revisó

Rene Octavio Huerta Sánchez
Jefe de Laboratorios Medios Audiovisuales

Aprobó

Jorge Luis Escobedo Traffon

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	5
OBJETIVO	6
ALCANCE	6
DESCRIPCIÓN	6
MEDIDAS PREVENTIVAS	6
CAPACITACIÓN	8
ESTANCIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES.....	8
PERSONAL DE INTENDENCIA	9
PERSONAL DE MANTENIMIENTO.....	10
PERSONAL DE VIGILANCIA.....	10
COORDINADORES DE LABORATORIOS.....	11
PRÉSTAMO Y RECEPCIÓN DE EQUIPO Y/O DOCUMENTOS	12
USO DEL COMEDOR	13
PROFESORES.....	13
ALUMNOS.....	14
GENERALIDADES.....	15
ANEXOS	16

REFERENCIAS20

INTRODUCCIÓN

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio y el síndrome respiratorio agudo severo. (1)

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Los síntomas más habituales son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. (1)

Así mismo la OMS menciona que cerca del 80% de las personas se recuperan de la enfermedad sin necesidad de un tratamiento hospitalario, sin embargo, las personas mayores o con enfermedades previas como hipertensión, problemas cardíacos, pulmonares, diabetes, cáncer u obesidad tienen más posibilidades de presentar cuadros graves de la enfermedad. (1)

La propagación del COVID-19 se realiza por contacto de una persona infectada por el agente, mediante el rocío que es despedido al hablar, toser o estornudar, las gotículas que contienen el virus pueden caer sobre objetos y superficies y permanecer desde 4 hasta 72 horas mismas que a su vez pueden pasar a otra persona mediante el contacto, es importante señalar que dichas superficies pueden ser descontaminadas por medio de la limpieza con agentes desinfectantes a base de alcohol, cloro y jabón. (1)

La OMS define la bioseguridad como un conjunto de normas y medidas preventivas destinadas a proteger la salud de las personas frente a riesgos físicos y biológicos, químicos, radioactivos, entre otros y la protección del medio ambiente, en otras palabras,

la bioseguridad es la implementación de medidas apropiadas que permitan prevenir la propagación o exposición involuntaria de agentes patógenos. Debido a la forma de propagación del COVID 19 se busca la manera de mejorar los protocolos de bioseguridad para proporcionar un ambiente de trabajo más seguro para todos los usuarios, por lo que será indispensable extremar precauciones.

OBJETIVO

Salvaguardar la salud de toda persona que ingrese a los laboratorios de Medios Audiovisuales y Humanidades de la UPAEP, con el fin de evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID 19) en los mismos.

ALCANCE

Este protocolo se seguirá desde el ingreso a las instalaciones y lo debe acatar toda persona que desee acceder, para así poder continuar con la enseñanza de todos los niveles educativos que hacen uso de las instalaciones y así se pueda realizar las prácticas y/o asesorías necesarias para cumplir con los requerimientos de los diferentes usuarios.

DESCRIPCIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

Es de gran importancia considerar como condición indispensable para el regreso a nuestras actividades, el implementar espacios de trabajo seguros y de bajo riesgo para toda nuestra comunidad; debemos asegurar dotar de las herramientas necesarias tanto en insumos como formación, para aminorar riesgos.

Este protocolo pretende ejecutarse con base a los lineamientos de oferta académica, adaptándonos a las fechas que se marquen para el regreso.

Cualquier miembro del personal, ya sea operativo, administrativo, docente o incluso alumnado que llegue a presentar signos y/o síntomas de infecciones respiratorias o de vías aéreas superiores como, por ejemplo: tos, fiebre, escurrimiento nasal, dolor muscular o dolor articular, no deberá presentarse a laborar y deberá acudir tan pronto sea posible a revisión en la Clínica Médica Universitaria ubicada dentro del Centro de Salud Integral.

No se permitirá el acceso a las instalaciones de los Laboratorios a ninguna persona con estas características o sospecha de enfermedad aguda.

Por seguridad de todos no se le permitirá el acceso a toda persona que no acate lo que se menciona en el presente documento.

Será indispensable extremar precauciones y considerar el contar con los siguientes insumos:

- Tapetes sanitarios o jergas a la entrada.
- Gel antibacterial 70% de Alcohol.
- Atomizadores con solución de alcohol e hipoclorito.
- Bolsas plásticas.
- Cubrebocas
- Cubre calzado.
- Caretas faciales.
- Guantes de látex.
- Guantes de Nitrilo.
- Aspersion para sanitizar.
- Jabón líquido para manos.
- Sanitas.
- Sanitizador de espacios líquido.

- Toallas contactop.
- Paños de Microfibra.
- Cinta de marcaje Amarillo/ Negro de 2" X 33.
- Lysol.
- Termómetros infrarrojos.
- Dispensadores eléctricos de Alcohol en gel.
- Cubetas.
- Cloro.
- Alcohol Isopropílico.
- Lentes de seguridad.

CAPACITACIÓN

- El coordinador de cada área deberá hacer llegar dicho documento a los usuarios de sus respectivos espacios, se sugiere que se envíe el documento a los Profesores y Directores de Carreras relacionadas con los laboratorios, quienes deberán de contestar de recibido y enviado para tener registro que les fue entregado el documento. A su vez, tanto profesores como Directores deberán hacer llegar a sus alumnos el presente documento.
- Toda persona que ingrese a los Laboratorios de Medios Audiovisuales y Humanidades, deberá demostrar conocimiento sobre este documento.
- Se dará capacitación específica a todo el personal que labora en el edificio para realizar sus funciones de manera segura.

ESTANCIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES

- Será obligatorio el uso de cubreboca durante toda su estancia dentro de las instalaciones.
- Usar los tapetes sanitarios y gel antibacterial al entrar al edificio y cada vez que sea requerido.

- Se evaluará diariamente la temperatura corporal de toda persona que desee ingresar a las instalaciones; si presenta temperatura de 38°C no se le permitirá el acceso a los laboratorios y será remitida a la Clínica Universitaria, ubicada en el Edificio del Centro de Salud Integral.
- No se debe saludar con contacto físico (besos, abrazos, saludo de mano).
- Respetar la distancia segura de mínimo 1.5 metros
- Preferentemente se deberá utilizar cabello recogido o en su caso se sugiere el uso de gorra para las personas con cabello largo.
- Se realizará diariamente la desinfección de las áreas comunes, pasillos, bancas.
- Para el registro de proveedores, la bitácora y lapicero se desinfectará cada vez que se use.
- Se recomienda evitar compartir teléfonos, escritorios, oficinas, equipos de trabajo (radios, lapiceros) para evitar posibles contagios
- Es muy importante por el bien de todos cumplir con todo lo que se indica en el presente documento, en caso de algún incumplimiento, se le pedirá a la persona en cuestión que se retire de las instalaciones.

PERSONAL DE INTENDENCIA

- Deberá arribar a su trabajo con cubreboca y con ropa de calle, cambiar su ropa por la de trabajo.
- Lavar manos antes de poner guantes y antes de abandonar las instalaciones.
- Para ingresar a realizar su trabajo deberán portar equipo de protección completo, (Cubrebocas, lentes de seguridad y guantes de uso rudo).
- Deberá lavar manos con frecuencia.
- No usar mops, solo trapeadores y solución de cloro.
- Se deberán limpiar los espacios al terminar cada clase con solución de cloro o alcohol, las superficies y equipos se deberán desinfectar con solución en alcohol isopropílico 70% y agua en un 30%.

- Superficies como chapas de puertas, paredes, escritorios, sillas, pasamanos de la escalera y baños deben ser aseados y desinfectados constantemente, con la solución de alcohol y agua mencionada en el punto anterior.
- Deben separarse los enseres de limpieza de acuerdo al área en dónde se utilizan. No deben mezclarse los trapos, escoba, jergas, etc. de los baños, con las utilizadas en los laboratorios. Y así con las demás áreas. (codificarlos con color para mejor ubicación)
- Para remover basura de los contenedores usar carritos transportadores o los contenedores con ruedas hasta la zona de almacenamiento temporal usando su equipo de protección personal.
- Disponer el equipo de protección personal en los contenedores correspondientes.
- Guardar la sana distancia de 1.5 a 2.0 m de distancia.

PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Deberá desinfectar calzado y usar gel antibacterial al ingresar.

- Se desinfectará todo el equipo que requieran ingresar al edificio.
- Usar equipo de protección personal completo, lentes de seguridad, cubrebocas y guantes de trabajo.
- Guardar la sana distancia de 1.5 a 2.0 m de distancia.
- Colocar botes de basura exclusivos para el depósito de cubrebocas y/o material empleado para la limpieza y sanitización de espacios y materiales de trabajo.

PERSONAL DE VIGILANCIA

- Será el responsable de tomar la temperatura a todo usuario que desee ingresar a los Laboratorios de Medios Audiovisuales.
- Deberá desinfectar calzado y usar gel antibacterial al ingresar.
- Desinfectara en cada uso la bitácora de acceso externo así como el bolígrafo.

- Portará en todo momento el cubrebocas, lentes de seguridad o careta y guantes de látex para generar una atención segura.
- Guardar la sana distancia de 1.5 a 2.0 m de distancia.
- Se recomienda el lavado frecuente de manos y uso de gel antibacterial con alcohol al 70%.

COORDINADORES DE LABORATORIOS

- Deberá desinfectar calzado y usar gel antibacterial al ingresar a las instalaciones.
- Toda herramienta o material de préstamo será desinfectada a su entrega y recepción.
- El personal de laboratorios portará en todo momento el cubrebocas, lentes de seguridad o careta y guantes de latex para generar una atención segura.
- Guardar la sana distancia de 1.5 a 2.0 m de distancia.
- Al terminar cada clase, práctica o asesoría, apoyará al personal de limpieza a sanitizar cada laboratorio por lo que la práctica debe terminar los 10 minutos antes estipulados en la universidad. Cada determinado tiempo se realizará limpieza a los mismos.
- Se recomienda el lavado frecuente de manos y uso de gel antibacterial con alcohol al 70%.
- Usar únicamente su propio radio, para evitar posibles contagios.

ATENCIÓN EN OFICINAS

- Toda persona que ingrese a las oficinas deberán colocarse gel antibacterial, así como portar cubrebocas, gafas o careta y guantes de latex.
- En la oficina únicamente permanecerán 2 personas a la vez, para así respetar la sana distancia.
- No estará permitido depositar cubrebocas en los botes de basura de las oficinas, para evitar focos de infección. Para desechos como lo son cubrebocas y material

empleado en la limpieza y sanitización de áreas, se colocarán contenedores específicos para este tipo de desechos.

LABORATORIOS CON ESPACIOS REDUCIDOS

Los laboratorios con espacios reducidos como son; Cabinas de Radio e Islas de edición, únicamente se permitirá un usuario por cada espacio.

ASESORÍAS EN LOS LABORATORIOS

- En caso de requerir asesoría a más de una persona, se respetará la sana distancia y podrá atender la asesoría desde el pasillo o sala de espera, según sea el caso.
- En el caso de ofrecer asesoría en la computadora utilizada por otro usuario, el personal deberá portar cubrebocas y gafas; así como guantes para evitar posibles contagios, posterior a la asesoría deberá lavarse las manos como lo indica el protocolo.
- En el caso de uso de computadoras y/o equipos operados por varias personas, se sugiere la limpieza antes del inicio de cada clase, utilizando guantes y líquidos y/o toallitas desinfectantes.

PRÉSTAMO Y RECEPCIÓN DE EQUIPO Y/O DOCUMENTOS

- La solicitud del material deberá realizarse vía correo electrónico al coordinador del área a la que pertenece el equipo que se requiere.
- Para realizar el retiro, revisión y entrega del material solicitado, ya sea para prácticas internas o externas, únicamente deberán presentarse la persona solicitante, quien quedará como responsable del equipo. Esto no implica que el resto del equipo no acuda a apoyar o ayudar a sus compañeros a realizar el retiro del equipo solicitado. Siempre respetando la sana distancia.

- Para la firma de la carta responsiva y entrega de credencial, únicamente podrá ingresar el responsable del equipo solicitado. La credencial, deberá ser sanitizada y colocada dentro de un contenedor.
- El material se desinfectará al momento de entrega y recepción, por lo que mermará los tiempos de entrega y recepción.
- Respetar la sana distancia para solicitar material. Se marcará el piso de modo que se pueda hacer una fila con toda la seguridad necesaria.
- El usuario deberá llenar el formato correspondiente y se limpiará el bolígrafo en cada uso.
- Una vez realizada la entrega/recepción de equipo, el usuario deberá abandonar inmediatamente el área, sin poder hacer tiempo de espera.

USO DEL COMEDOR

- El número de personas que podrán ingresar al comedor será de 4 máximo, tratando de respetar la sana distancia en todo momento.
- Se les pide a los usuarios desinfectar la llave del garrafón si hacen uso de ella.
- Deberán traer sus propios cubiertos, platos, vasos o botellas.
- El personal de limpieza limpiará de manera diaria y constante este espacio, para evitar posibles contagios.

PROFESORES

- Deberá desinfectar calzado, usar gel antibacterial al ingresar y portar cubrebocas en todo momento.
- Toda herramienta o material de préstamo será desinfectada a su entrega y recepción.
- Se le pide desinfectar si se hace uso del botón de proyector y/o pantalla del proyector, así como el borrador.
- Deberán traer sus plumones.

- Al terminar cada práctica apoyara a desinfectar su espacio de trabajo y le pedirá apoyo a los alumnos que de la misma forma quieran limpiar su área de trabajo.
- Asegurarse que el equipo de protección personal está adecuadamente colocado.
- Deberá respetar el profesor y sus alumnos la sana distancia.
- Deberán enviar cronograma y manual de prácticas para procurar limpiar el equipo antes y en caso de que se deba preparar un material hacerlo antes para reducir tiempos de atención.
- Queda estrictamente prohibido el ingreso a los laboratorios con alimentos y bebidas.

ALUMNOS

- Deberá desinfectar calzado, usar gel antibacterial al ingresar y portar cubrebocas en todo momento.
- Lavado de manos continuamente.
- Usar gel antibacterial al ingresar a un laboratorio.
- Deberán ingresar a los laboratorios respetando la sana distancia.
- Portar su credencial para mostrarla al pedir material a préstamo.
- Toda herramienta o material de préstamo será desinfectada a su entrega y recepción.
- Se le pide apoyo para desinfectar su área de trabajo al salir del laboratorio.
- Asegurarse que el equipo de protección personal está adecuadamente colocado.
- Deberá respetar la sana distancia.
- Deberá respetar los espacios y tiempos para realizar prácticas.
- Deberá respetar los procedimientos de préstamo de material de cada coordinación.
- Queda estrictamente prohibido el ingreso a los laboratorios con alimentos y bebidas.

BECARIOS

- Habrá una organización de horarios y actividades, de tal manera que no hagan su servicio más de 1 becario en un mismo horario.
- Durante sus horarios, se incluirán actividades extras de limpieza de equipo, supervisión de los laboratorios, asegurar de que se cumplan los procedimientos, reportar anomalías, apoyo en poner gel cuando ingresen y cuando salgan de su práctica.
- Dependiendo del ritmo de trabajo, se les dará un tiempo de 20 minutos para salir a comer.

GENERALIDADES

CONSIDERACIONES DE SUMA IMPORTANCIA.

- Los grupos se reducirán de acuerdo a las necesidades de cada laboratorio conservando su sana distancia.
- Toda persona al ingresar al edificio deberá limpiar su calzado, usar gel antibacterial y cubrebocas en todo momento.
- Todos deberán colocarse gel antibacterial antes de ingresar al laboratorio donde realizan su práctica; se colocarán dispensadores cerca de los accesos a cada laboratorio
- Cada equipo o material de préstamo se limpiará a su regreso por lo que el proceso de préstamo será más lento.
- Para el préstamo externo de cualquier tipo deberán solicitarlo con tiempo para el llenado de los formatos indicados (Vale de salida y carta responsiva).

ANEXOS

ESPECIFICACIONES POR ÁREAS

PRODUCCIÓN DE T.V.

En cuanto a recepción y entrega de equipo.

- El equipo deberá ser entregado únicamente por el responsable de la producción (director).
- El equipo lo deberá recoger únicamente el responsable de la producción.
- La solicitud de equipos deberá ser por correo electrónico.

En cuanto a número de alumnos por práctica académica.

- Se deberá respetar el número de alumnos establecido por las academias.

En cuanto a horarios de entrega de equipo (El horario de atención de recepción y préstamo de equipos será redefinido al regreso presencial con base en las necesidades en el procedimiento de limpieza y desinfección de los equipos).

En cuanto a la Sana Distancia

- Se deberá guardar la sana distancia mínima de 1.50 m entre un individuo y otro.
- Los alumnos no podrán estar juntos al momento de ingresar a sus prácticas.
- Deberán ingresar uno por uno y con la debida distancia.

En cuanto a medidas de seguridad y protección a la salud.

- No podrán ingresar sin cubrebocas.
- Es indispensable que se limpien el calzado antes del ingreso a los laboratorios con los tapetes desinfectantes.

- Deberán usar gel antibacterial antes y después de utilizar los equipos durante la clase.
- No se permitirá que se sienten en el piso.
- Los alumnos becarios, estarán en la oficina designada para ellos.

EDICIÓN Y POST-PRODUCCIÓN

- Los usuarios de las islas de edición, Sala Marconi, Corrección de Color, Sala de Mezcla y Sala de Foley, deberán usar guantes de latex para poder operar el equipo.
- En espacios pequeños como islas de edición, únicamente podrá permanecer una persona a la vez.
- Los alumnos becarios, estarán en la oficina designada para ellos.

CENTRAL DE EQUIPOS

Exclusivamente se permitirá la entrada a 1 sola persona para gestionar los servicios de la Central de equipos.

Medidas Preventivas de seguridad y protección a la salud

- Deberán Limpiarse el calzado antes de entrar en el tapete sanitizante.
- No se Permitirá la entrada sin el Uso de Cubrebocas.
- Deberán utilizar guantes Látex o de Nitrilo.
- Deberán utilizar gel antibacterial antes de revisar el equipo (gel que proporcionará la Coordinación Central de Equipos).

Horario Exclusivo Recepción de Equipos (El horario de atención de recepción de equipos será redefinido al regreso presencial con base en las necesidades en el procedimiento de limpieza y desinfección de los equipos).

- Lunes a jueves de 10:00 a 14:00 hrs.
- Viernes de 10:00 a 13:00 hrs.

Horario Exclusivo de Préstamo de Equipos (El horario de atención de préstamo de equipos será redefinido al regreso presencial con base en las necesidades en el procedimiento de limpieza y desinfección de los equipos).

- Lunes a jueves de 16:00 a 19:00 hrs
- Viernes de 13:00 a 15:00 hrs y de 16:00 a 17:00 hrs
- Toda Solicitud deberá ser vía correo Electrónico a: angelfernando.flores@upaep.mx
- El Equipo deberá ser recogido por el responsable de quien lo solicitó mediante correo electrónico y 1 persona de su entera confianza para que lo asista (tanto para revisar como para retirar dicho equipo de la Central de Equipos.)

Sana Distancia

- Se deberá guardar la sana distancia mínima de 1.50 m entre un individuo y otro.

AUDIO

- Los usuarios de las cabinas de audio, deberán usar guantes de látex para poder operar el equipo y cubrebocas en el popper del micrófono.
- Únicamente podrá permanecer una persona a la vez por espacio. Ej: 1 persona en control room para operar y una persona en cabina para ser grabado. Esto es por espacio 2 personas en cabina 1, 2 personas en cabina 2 y 2 personas en cabina 3.
- Solamente habrá un becario por turno en la coordinación.

FOTOGRAFÍA

Medidas Preventivas de seguridad y protección a la salud

- Deberán Limpiarse el calzado antes de entrar en el tapete sanitizante.
- No se Permitirá la entrada sin el uso de cubrebocas.
- Deberán utilizar gel antibacterial antes de operar los equipos fotográficos.

- Se deberá guardar la sana distancia mínima de 1.50 m entre un individuo y otro.
- Los alumnos no podrán estar juntos al momento de ingresar a sus prácticas.
- Deberán ingresar uno por uno y con la debida distancia.
- No podrán ingresar sin cubrebocas.
- Es indispensable que se limpien el calzado antes del ingreso a los laboratorios con los tapetes desinfectantes.
- Deberán usar gel antibacterial antes y después de utilizar los equipos durante la clase.
- No se permitirá que se sienten en el piso.
- Los alumnos becarios, estarán en la oficina designada para ellos.

DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES INERTES

La **desinfección física con agentes como hipoclorito de sodio, soluciones de etanol y soluciones con peróxido de hidrógeno** pueden inactivar eficientemente estos virus con concentraciones específicas para cada uno.

El uso de cloro comercial es ampliamente usado en ambientes hospitalarios, por lo que se recomienda su uso en disoluciones de 1:50 para lograr una concentración de 0.05% de **hipoclorito de sodio**. La evidencia demuestra que es efectivo su uso después de 1 minuto de exposición. Se recomienda el uso de este agente para superficies grandes como pisos, paredes, mesas de trabajo, lámparas y equipo metálico. Para superficies más pequeñas, como material de papelería, teclados, entre otros, puede realizarse con alcohol etílico en concentraciones arriba de 70%. La Organización Mundial de la Salud también recomienda el uso de **etanol al 70%** para desinfección de superficies no tan grandes.

REFERENCIAS

https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=EAlaIQobChMIz9PjheXD6QIVTdbACh2z6QPCEAAYASAAEgLvZ_D_BwE

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3992.pdf>

<https://www.elcorreo.com/tecnologia/gadgets/desinfectar-dispositivos-electronicos-20200324124346-nt.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
0	Mayo 2020	Edición Inicial

Elaboró: Marco Antonio Hernández S.	Revisó: Rene Huerta Sánchez	Autorizó: Jorge Luis Escobedo Straffon
---	---------------------------------------	--